Acuerdo de 9 de marzo de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se coordinador de **estudio propio**.(BOUZ 27)

Por acuerdo de 19 de junio de 1997, la Junta de Gobierno aprobó la creación del estudio propio denominado máster en "Asistentes sociales psiquiátricos" y nombró coordinadores del mismo a los profesores don Antonio Seva Díaz y don Miguel Miranda Aranda. De conformidad con el artículo 10 de la normativa de estudios propios (NUZ §263), a propuesta del departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología y en uso de las atribuciones que le otorga el reglamento del Consejo de Gobierno (BOUZ 14), la Comisión Permanente de este órgano acuerda nombrar como coordinador de dicho estudio propio al profesor doctor don Miguel Miranda Aranda.